

Boletín 103/16  
Guadalajara, Jalisco, 9 de septiembre de 2016

## **El ómbudsman de Jalisco habló del respeto de los derechos humanos, el espíritu de la reforma constitucional y el nuevo sistema penal adversarial**

- Al término de la gira de trabajo por Puerto Vallarta, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián firmó un convenio con el CuCosta de la Universidad de Guadalajara

Con la conferencia magistral “Nuevo paradigma de los derechos humanos”, dictada en las instalaciones del CuCosta, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, culminó la gira de trabajo por Puerto Vallarta.

Ante jueces, personal de juzgados y comunidad estudiantil, el ómbudsman recordó la importante reforma de junio de 2011, con lo que insistió en la obligación constitucional que tienen los servidores públicos, sin excepción, de respetar los derechos humanos.

Además de esta obligación constitucional, habló de aplicar los tratados internacionales en la impartición de justicia cuando se trata de salvaguardar los derechos humanos.

Recalcó que mediante la reforma de 2011 y el nuevo sistema de justicia penal adversarial se tiene prevista la observancia de principios como la universalidad y la progresividad, que son fundamentales.

Asimismo, recordó los protocolos de actuación dictados por la Suprema Corte de justicia de la Nación, a fin de generar medidas de afirmación y nivelación a favor de grupos en situación de vulnerabilidad, como son la niñez, mujeres, inmigrantes, personas adultas mayores e indígenas.

Los invitó reflexionar respecto a la reparación del daño, prevista en la Ley General de Víctimas, que hace posible resarcir a las personas afectadas por un delito o que sufrieron una violación de sus derechos humanos.

Luego de la conferencia, se firmó un convenio de colaboración en materia de capacitación entre la CEDHJ y el CuCosta, mediante el cual se tiene previsto instruir en el tema a la comunidad estudiantil y a la sociedad vallartense.

El ómbudsman agradeció al diputado José Luis Coronado Ruiz, de la comisión legislativa del Congreso del Estado; al secretario académico del CuCosta, Remberto Castro Castañeda, y al consejero del Poder Judicial, Eduardo Moel Modiano, como organizadores del curso *Las distintas formas de discriminación y medidas estratégicas para evitarlas*, los días 8 y 9 de septiembre.

Por otra parte, el presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián sostuvo una reunión de trabajo con los líderes de organizaciones civiles de Puerto Vallarta, quienes expresaron sus inquietudes y planteamientos.

El ómbudsman respondió preguntas y también impartió un curso de derechos humanos para que puedan desarrollar con mayor efectividad sus actividades en bien de la sociedad vallartense.



Recordó que la CEDHJ cuenta con una aplicación (*app*) para teléfonos móviles, que además de facilitar la descarga de información fundamental sobre las funciones y tareas del organismo, permite presentar de manera sencilla una queja o recibir orientación, tanto a la población general como a servidores públicos. Añadió que la aplicación se puede descargar en forma gratuita de las tiendas de Android e Ios con las iniciales CEDHJ.

La gira de trabajo incluyó también un curso para elementos de la Academia de Policía, Tránsito y Bomberos, con personal médico y la firma de un convenio de colaboración con el gobierno municipal de Puerto Vallarta.